INFORME DE EVALUACION

CONDICIONES DEL CONTRATO:

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES CAMPEONATOS Y EVENTOS DEPORTIVOS A REALIZAR EN LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE BETULIA, SANTANDER.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

NUEVE (9) MESES

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial para la realización de este convenio es la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS ($ 254.570.000,00) M/CTE**

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: En la fecha y hora de cierre de la invitación, se encontró una (1) propuesta en original presentada por:

No.	Oferente	NIT	VALOR
1	FUNDACIÓN GESTION SOCIAL	900.206.681-6	$ 254.570.000

VERIFICACIÓN REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO

A continuación, se muestra la verificación hecha a la oferta presentada por **FUNDACIÓN GESTION SOCIAL,** con NIT. 900.206.681-6 representado legalmente por **CARMEN EUNICE MERCHAN JAIMES,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.340.015 de Bucaramanga, de acuerdo a la invitación realizada:

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE
Carta de Presentación	Se allega carta de presentación de la propuesta suscrita por CARMEN EUNICE MERCHAN JAIMES representante legal de FUNDACIÓN GESTION SOCIAL de fecha 18 de marzo de 2026	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	Se allega certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga de fecha 18 de marzo de 2026 de FUNDACIÓN GESTION SOCIAL, cuyo objeto social esta prestar los servicios en el diseño, gestión y desarrollo de proyectos y programas de carácter social y comunitario, administrativos y financieros, deporte, cultura, recreación a entidades públicas y privadas	CUMPLE
Estructura Organizacional	Se aporta y expone su estructura organizacional, donde determine tiempo de constitución, nombre de integrantes de la junta directiva y representante legal, organigrama de la entidad; demostrando la madurez de la organización con sus procedimientos, el manejo de la información y en general su gobierno corporativo. A su vez, deberá señalar el establecimiento donde funcionan las oficinas administrativas, horario de funcionamiento, encargado del establecimiento, datos del contacto para comunicación por	CUMPLE

	parte del municipio, a fin de verificar su estructura organizacional	
Inhabilidad o Incompatibilidad	Se allega manifestación de no hallarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades de fecha 18 de marzo de 2026 suscrito por CARMEN EUNICE MERCHAN JAIMES representante legal de FUNDACIÓN GESTION SOCIAL	CUMPLE
Paz y salvo por obligaciones al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales	Se allega documento suscrito por CARMEN EUNICE MERCHAN JAIMES representante legal de FUNDACIÓN GESTION SOCIAL y NANCY PATRICIA GAMBOA SEPULVEDA revisora fiscal de la corporación en la cual se certifica el pago de los aportes a seguridad social integral de los últimos seis (6) meses	CUMPLE
Reputación de la ESAL	Se allega documento en la cual se acredita ser una ESAL del área cultural y se establece una reseña histórica del municipio de Betulia, indicando sus mayores expresiones artístico-culturales, lo anterior con el fin de que se permita observar el conocimiento de la ESAL sobre el área cultural y la influencia dentro del municipio y certifique el conocimiento de la población Betuliana, el desarrollo y manifestaciones culturales de la región. Igualmente se certifica una participación en un concurso a nivel nacional, departamental y municipal de eventos culturales	CUMPLE
Copia del registro único tributario – RUT, generación no superior a 30 días antes del cierre del proceso	Se allega copia del Registro Único Tributario de FUNDACIÓN GESTION SOCIAL de fecha de generación de 18 de marzo de 2026	CUMPLE
Copia cédula de ciudadanía del proponente si es persona natural o de su representante legal si se trata de persona jurídica o proponente plural	Se allega copia de la cedula de ciudadanía de CARMEN EUNICE MERCHAN JAIMES representante legal de FUNDACIÓN GESTION SOCIAL	CUMPLE
Certificado De Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría	Se allega Certificado de Antecedentes Disciplinarios de CARMEN EUNICE MERCHAN JAIMES y FUNDACIÓN GESTION SOCIAL de fecha 18 de marzo de 2026	CUMPLE
Certificado De Antecedentes Fiscales – Contraloría	Se allega Certificado de Antecedentes Fiscales de CARMEN EUNICE MERCHAN JAIMES y FUNDACIÓN GESTION SOCIAL de fecha 18 de marzo de 2026	CUMPLE
Certificado De Antecedentes Judiciales – Policía	Se allega Certificado de Antecedentes Judiciales de CARMEN EUNICE MERCHAN JAIMES de fecha 18 de marzo de 2026	CUMPLE
Certificado De Sistema Registro Nacional De Medidas Correctivas RNMC – Policía	Se allega Certificado de Sistema Registro Nacional De Medidas Correctivas RNMC – Policía de CARMEN EUNICE MERCHAN JAIMES de fecha 18 de marzo de 2026	CUMPLE
Formato 5245 DIAN	Se allega Formato 5245 DIAN Régimen Tributario Especial. - Entidades sin ánimo de Lucro o Cooperativas que renunciaron o han sido excluidas del Régimen	CUMPLE

	Tributario Especial y aspiren a pertenecer nuevamente al mismo	
Certificado referente al registro de deudores alimentarios – REDAM	Se allega certificado referente al registro de deudores alimentarios – REDAM de CARMEN EUNICE MERCHAN JAIMES de fecha 18 de marzo de 2026	CUMPLE
Copia estatutos de la Entidad Sin Ánimo de Lucro	Se allega copia de los estatutos de FUNDACIÓN GESTION SOCIAL	CUMPLE
Acta de nombramiento del representante legal y autorización para celebrar convenios	Se allega acta de la asamblea extraordinaria Corporación Gente Viva de fecha 22 de febrero de 2008 en la cual se autoriza al representante legal para firmar convenios y contratos sin límite de cuantía La autorización para suscribir convenios se encuentra en los estatutos del a Corporación	CUMPLE
Autorización De Datos Personales	Se allega documento suscrito por CARMEN EUNICE MERCHAN JAIMES representante legal de FUNDACIÓN GESTION SOCIAL de fecha 18 de marzo de 2026 en el cual se expresa su consentimiento para el tratamiento de datos personales suscrito por el presentante legal	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción	Se allega Compromiso Anticorrupción de fecha 11 de junio de 2025, suscrito por CARMEN EUNICE MERCHAN JAIMES representante legal de FUNDACIÓN GESTION SOCIAL	CUMPLE
Póliza de seriedad de la oferta	Se allega póliza No. 4476674 de fecha 19 de marzo de 2026, Tomador: Fundación Gestión Social, Beneficiario: Municipio de Betulia; Vigencia: 19/03/2026 al 19/07/2026, Valor asegurado: $ 25.457.000, oo	CUMPLE
Certificado de Inspección, vigilancia y Control de Entidades Sin Ánimo de Lucro; según Articulo 12 del Decreto 427 de 1996	Se allega documento con fecha 24 de junio de 2015 expedido por La Oficina Jurídica del Departamento de Santander en el cual se señala que la Corporación Gente Viva allego el registro de Cámara de Comercio y demás documentos relacionados con su constitución para efectos de inspección vigilancia y control.	CUMPLE

VERIFICACIÓN REQUISITOS DE ORDEN TECNICO

<table>
<tr><th>REQUISITO</th><th>OBSERVACIÓN</th><th>CUMPLE</th></tr>
<tr><td>
<table>
<tr><th>CARGO A EJERCER</th><th>DEDICACIÓN</th><th>PERFIL</th></tr>
<tr><td>(1) director o coordinador</td><td>100%</td><td>Idoneidad: Título profesional de acuerdo con el núcleo básico de conocimiento SNIES en:</td></tr>
</table>
</td><td>Se allegan las hojas de vida de:

DIRECTOR O COORDINADOR

AMERICA RODRIGUEZ PEREZ, Administradora Financiera y de Sistemas, quien cumple con la experiencia General y especifica solicitada para el cargo de director o coordinador

• Hoja de vida
• Fotocopia de la cédula de ciudadanía</td><td></td></tr>
</table>

		Administración y/o Ingenierías **Experiencia General:** Deberá contar como mínimo con dos (02) años de experiencia profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.	• Fotocopia de los diplomas de administradora financiera y de sistemas de fecha 15/05/2000 • Se allega certificación expedida por Producciones Gasparin en la cual se certifica que AMERICA RODRIGUEZ PEREZ se desempeño como Coordinadora de eventos del 15/05/2012 al 14/05/2023 **TECNICO** LAURA MARCELA CASTILLO, se allega: • Hoja de vida • Fotocopia de la cédula de ciudadanía • Fotocopia del diploma Supervisor de Operaciones Logísticas del SENA de fecha 31/08/2006 • Se allega certificación de la Fundación Colombia sin Fronteras en la cual se certifica que LAURA MARCELA CASTILLO en calidad de apoyo logístico para realizar actividades de eventos masivos culturales, recreativos y deportivos prestó sus servicios el 09/06/2022 al 30/12/2023. **BACHILLER** CLAUDIA MILENA CACERES AMAYA, se allega: • Hoja de vida • Fotocopia de la cédula de ciudadanía • Fotocopia del diploma bachiller • Se allega certificación de la Fundación Gestión Social en la cual se certifica que CLAUDIA MILENA CACERES AMAYA ha participado en apoyo logístico en los programas y eventos realizados por la Fundación entre el 07/01/2011 al 30/12/2012. Se allegan las cartas de compromiso del equipo de trabajo	CUMPLE
(1) Técnico	100%	**Idoneidad:** Título de supervisor de operaciones logísticas **Experiencia General:** Deberá acreditar como mínimo una (1) certificación laboral ya sea entidades públicas o privadas en actividades como apoyo logístico en eventos culturales y/o artísticos.		
(1) Bachiller	100%	**Idoneidad:** Título de Bachiller en cualquier modalidad. **Experiencia General:** Deberá acreditar como mínimo UNO (1) certificación laboral ya sea entidades públicas o privadas en actividades como apoyo logístico en eventos culturales y/o artísticos.		

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA REQUERIDA	CUANTÍA	OBJETO DE LA EXPERIENCIA SOLICITADA
Acreditar un (1) contrato o convenios públicos o privados dentro del cual su objeto este dado para realizar actividades deportivas	La sumatoria de los valores de los contratos y/o convenios presentados será mayor o igual al 100% del presupuesto del convenio y/o contrato el cual deberá haber sido celebrado con entidades públicas o privadas.	Organización y ejecución de actividades deportivas

No.	Contrato No.	Contratante	Objeto	Valor
1	003-2013	INDERCULTSA	REALIZACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MARCO DEL CONVENIO 119 DE 2013 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SABANA DE SABANA DE TORRES E INDERCULTSA	$ 491.967.200
CUMPLE				

EVALUACION DE ASPECTOS TECNICOS CON PUNTAJE

ITEM	APORTA DOC	PUNTAJE
COMPRAS LOCALES ALIMENTACION (20 PUNTOS) El Municipio en aras de apoyar la económica local determino evaluar que las compras de alimentos se realicen con establecimientos comerciales del Municipio lo cual se calificara de la siguiente manera. **APORTE** / **PUNTOS** Si aporta dos (2) contratos suscritos o ejecutado con establecimiento de comercio con domicilio en el Municipio de Betulia — 20 Si aporta un contrato suscrito o ejecutado con establecimiento de comercio con domicilio en el Municipio de Betulia — 10 Si no aporta un contrato o convenio con establecimiento de comercio con sede en el Municipio de Betulia — 0	SI	Se allega contrato suscrito y liquidado con la señora ELVIRA SOFIA CARRILLO ALVARADO propietaria del establecimiento de comercio RESTAURANTE ZONA B A LA BRASA de fecha 11 de diciembre de 2023 Se allega contrato suscrito y liquidado con la señora PAULA ANDREA GARCIA CRUZ propietaria del establecimiento de comercio ANDREAS FOOD HOUSE de fecha 23 de diciembre de 2023 20 puntos
APORTE ECONOMICO AL CONVENIO La entidad que haga un aporte económico al presente convenio se ponderara de la siguiente manera: **APORTE** / **PUNTOS**	SI	La entidad realizará un aporte de $ 22.200.000, equivalente al 9, 51% del valor del contrato **5 PUNTOS**

Si la ESAL aporta un valor al convenio igual o mayor al 30% del aporte del Municipio	10		
Si acredita un valor al convenio menor al 30% del aporte del Municipio	5		
Si no realiza aporte	0		

RECURSO HUMANO (PUNTAJE MÁXIMO DE 20 PUNTOS)

PERFIL	CALIFICACION
DIRECTOR O COORDINADOR	
Si acredita 12 o más meses adicionales a la experiencia habilitante y una certificación COMO COORDINADOR DE EVENTOS	10 puntos
Si acredita menos de 12 meses a la experiencia habilitante.	5 puntos

PERFIL	CALIFICACION
BACHILLER	
Si acredita 12 o más meses adicionales a la experiencia habilitante y una certificación en eventos masivos.	10 puntos
Si acredita experiencia adicional menor a 12 meses adicionales a la experiencia habilitante.	5 puntos

SI

Se allega de la Directora o Coordinadora AMERICA RODRIGUEZ PEREZ,

Se allega certificación expedida por Producciones Gasparin en la cual se certifica que AMERICA RODRIGUEZ PEREZ se desempeñó como Coordinadora de eventos del 27/05/2023 al 31/05/2024

Se allega del bachiller la siguiente certificaciones:

Se allega certificación de la Fundación Gestión Social en la cual se certifica que CLAUDIA MILENA CACERES AMAYA ha participado en apoyo logístico en los programas y eventos realizados por la Fundación entre el 09/10/2013 al 30/12/2015

20 PUNTOS

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

PARA OTORGAR LOS PUNTAJES RESPECTIVOS AL VALOR TOTAL DE LA SUMATORIA DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA DE ACUERDO A LO EXIGIDO, SE DEBE TENER EN CUENTA LA SIGUIENTE CLASIFICACIÓN:

VALOR TOTAL ACTUALIZADO		PUNTAJE (Puntos)
DESDE	HASTA	
MENOR A 130 SMMLV		0
130 SMMLV	200 SMMLV	15
$ 201 SMMLV	$ 400 SMMLV	25
$ 401 SMMLV	$ 600 SMMLV	35
MAYOR A $ 601 SMMLV		**50**

SI

Se allegan los siguientes contratos:

Contrato No. 3088-2015 suscrito con la Gobernación de Santander

OBJETO:

CONVENIO DE ASOCIACION PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, Y LA FUNDACION GESTION SOCIAL CON EL FIN DE

		DESARROLLAR EL PROYECTO "APOYO A LA REALIZACION DE LAS OLIMPIADAS DEL ADULTO MAYOR EN EL GOBIERNO DE LA GENTE EN LOS NUCLEOS PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER **VALOR**: $ 459.800.000 – 713,64 SMMLV **50 PUNTOS**

CONCLUSION DE LA EVALUACIÓN

CALIFICACION DE PROPUESTAS

	PROPONENTE No. 01: UT ASEO INTEGRAL GIRON 2022	**CALIFICACION**
1	VERIFICACION REQUISITOS JURIDICOS	**HABILITADA**
2	VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS	**HABILITADA**
3	VERIFICACION REQUISITOS FINANCIEROS	**HABILITADA**
4	**ESPECIFICACIONES TECNICAS CON PUNTAJE**	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	**50 PUNTOS**
	COMPRAS LOCALES ALIMENTACION	**20 PUNTOS**
	APORTE ECONOMICO AL CONVENIO	**5 PUNTOS**
	RECURSO HUMANO	**20 PUNTOS**
	TOTAL	**95 PUNTOS**

CONCLUSIONES

De acuerdo con los términos establecidos en la invitación, se puede concluir que la oferta presentada por **FUNDACIÓN GESTION SOCIAL,** con NIT. 900.206.681-6 representado legalmente por **CARMEN EUNICE MERCHAN JAIMES,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.340.015 de Bucaramanga, es favorable para el Municipio puesto que:

- Cumple con los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la Invitación
- No se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en el artículo 8 de la ley 80 de 1.993.
- La propuesta se ajusta a los parámetros de la administración municipal.

Para constancia de lo anterior se firma en Betulia (Santander) a los veinte (20) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

ALBERTO JULIO MORALES QUINTANA
Secretario General y de Gobierno (E)
Evaluación Jurídica

FIDELINO CALDERON TRIANA
Secretario de Hacienda
Evaluación económica

ANGELICA MARIA PAIPA OREJARENA
Secretaria de desarrollo social
Evaluación Técnica

Proyectó: Jesús F. Pérez M. – CPS 001 Oficina de Contratación
Revisó evaluación jurídica: Leidy K. García – CPS 002 Asesora en temas contractuales
Apoyó evaluación Financiera: Leonardo Benavides Figueroa, CPS 034 Asesor en temas Financieros